ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE PUENTE ARANDA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista CONSORCIO INGENIERIA XI sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente.

a:al PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 18 de OCTUBRE de 2022 Y EL 17 de NOVIEMBRE de 2022

Contrato:	No. 305 de 2022
Tipo de Contrato	OBRA PUBLICA
Contratista:	CONSORCIO INGENIERIA XI
NIT	901.633.648-7
Objeto:	Ejecutar a precios unitarios fijos y a monto agotable las obras de mantenimiento y/o reparaciones locativas de las instalaciones de la JAL y de la Alcaldía Local de Puente Aranda en la ciudad de Bogotá D.C.
Plazo de Ejecución:	4 MES (ES)
Fecha Iniciación:	18/10/2022
Fecha de Terminación:	17/02/2023
Prórroga(s)	
Valor Inicial Pactado:	369,582,436
Valor Adicional:	0
Valor a Pagar:	150,404,761 (1er. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa CONSORCIO INGENIERIA XI se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 16 días del mes de NOVIEMBRE de dos mil VEINTIDOS 2022

Interventor o Supervisor,

G&G INGENIEROS SAS

CC. No. 800.208.226-4 de 0

JUAN PABLO BELTRAN VARGAS
ALCALDE LOCAL

C.C. No. 1022389174 de Bogota

Carrera 31 D 4-05 - Conmutador: 3-64-84-60 – Información Línea 195
Bogotá D.C. – Colombia Página Web: www.puentearanda.gov.co

22